

FORMULARIO REGISTRO CIVIL 11. EXPEDIENTE MATRIMONIAL.
PROVIDENCIA DE REMISIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUEZ-ENCARGADO DEL
REGISTRO CIVIL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO, A
EFECTOS DE SU SUPERVISIÓN.

JUZGADO DE PAZ de
DIRECCIÓN:
SECRETARÍA:
TITULAR:

EXPEDIENTE:

PROVIDENCIA
SR. JUEZ DE PAZ

En, a de dos mil Visto lo actuado, verificadas las pruebas propuestas y las diligencias oportunas, procédase a remitir, en cumplimiento del art. 239-1º RRC, el presente expediente al Ilmo. Sr. Encargado del Registro Civil Municipal de para su aprobación.

Lo manda y firma S.Sª de lo que doy fe.

NOTIFICACION.- Seguidamente y teniendo a mi presencia a los promotores les notifico en legal forma el contenido de la anterior resolución, en prueba de ello firman conmigo de lo que doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado, remitiéndose el expediente, dejando nota, doy fe.